



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE EL CARPIO DE TAJO

Aprobado por el pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 15 de mayo de 2024, el expediente de modificación de crédito número 2, dentro del presupuesto general del año 2024, se expone al público durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones, el mencionado acuerdo aprobatorio se entenderá elevado a definitivo, en previsión de lo cual, se publica resumen por partidas de la modificación indicada:

#### SUPLEMENTO DE CRÉDITO

##### GASTOS

Partida	Explicación	Crédito extraordinario
160 63100	REPARACION RED DE SANEAMIENTO	48.279,00 €
	TOTAL MAYORES GASTOS	48.279,00 €

##### RECURSOS UTILIZADOS

Partida	Explicación	Euros
<b>REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES</b>		
87000	Remanente de tesorería para gastos generales	48.279,00 €
	SUMA IGUAL A MAYORES GASTOS	48.279,00 €

El Carpio de Tajo, 17 de mayo de 2024.–El Alcalde, Diego Martín Fernández.

N.º I.-2628